

CONCEJO DEL CONCEJO DELEGADO USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	08 AGO. 2022 Hs. 9:10
Numero:	29 Fojas: 2
Expte. N°	CONVENCIÓN CONSTITUYENTE
Grado:	
Recibido:	IEREZ Daniela Avellan
Legislación	
Concejo Deliberante Ushuaia	

Ushuaia, 08 de Agosto de 2022.

A LA
CONVENCIÓN CONSTITUYENTE DE
LA CIUDAD DE USHUAIA

Los abajo firmantes, vecinos de la Ciudad, comprometidos con el ambiente nos presentamos ante la Convención Constituyente constituida para reformar de la Carta Orgánica Municipal, a fin de solicitar incorpore dentro de la modificación del artículo 83° "ACCIONES" el texto que a continuación se transcribe:

"Artículo 83°.- El Municipio, con la participación permanente de la Comunidad, instrumenta, en especial, acciones sin perjuicio de otras ya enunciadas, a fin de asegurar:

1. El establecimiento, conservación y mejoramiento de áreas protegidas;
2. La preservación e incremento de los espacios verdes, áreas forestadas autóctonas y parqueadas, parques naturales, zonas ecológicas y la protección de la diversidad biológica;
3. La educación ambiental en todas las modalidades y niveles, para lo que promueve actividades que instrumenten mecanismos de participación comunitaria en la materia;
4. La priorización en la protección de los sistemas fluviales y lacustres que integran el paisaje urbano y de las aguas subterráneas;
5. La protección del ecosistema humano, natural y biológico y, en especial, el aire, el agua, el suelo y el subsuelo; eliminando o evitando todos los elementos contaminantes que puedan afectarlo;
6. La calidad atmosférica y la eficiencia energética en el tránsito y el transporte

(...) "7. Minimizar el impacto ambiental mediante el fomento y la promoción de los métodos de construcción sustentable, bioconstrucción y/o construcción natural".

La finalidad de la presente modificación es contribuir a una mejor calidad de vida de los vecinos, la disminución del déficit habitacional y la reducción del impacto ambiental, mediante el fomento y la promoción de los métodos de construcción natural, bioconstrucción o construcción sustentable.

Este pedido, encuentra su sustento en el criterio de eficiencia energética que rige estos métodos constructivos, con el beneficio de la contribución a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, así como de otros contaminantes atmosféricos, la reducción del consumo energético de los usuarios y a disminución de la dependencia energética local.

Estos métodos constructivos sólo utilizan un 50% de la energía que supone la construcción "tradicional", por lo que, la sustitución y mejora de los sistemas constructivos, así como una reducción de consumo, de agua, gas y electricidad se optimizan con la implementación de los sistemas de climatización en los hogares, lo cual redundará también en la mejora de las condiciones de salud de los vecinos.

Nave Tierra del Fin del Mundo, primera casa autosustentable experimental en Latinoamérica de estas características, cuyos principios se basan en la autosustentabilidad, el uso de las energías renovables y el desarrollo de metodologías constructivas como la bioclimática, proponiendo la resignificación y reutilización de materiales que han sido desechados.

Breve reseña:

La casa fue construida bajo la dirección del Arq. Michael Reynolds (EEUU), acompañado por sesenta voluntarios de todo el mundo, con criterios que apuntan al AHORRO y EFICIENCIA energética, creando el sistema de reutilización de objetos en desuso, neumáticos rellenos de tierra para regular la masa térmica interior y la construcción de paredes de botellas plásticas, vidrio y latas de aluminio, como "ladrillos".

Otro principio es el aprovechamiento energético, que permite la producción de electricidad con la utilización de paneles de captación de energía solar y molinos de energía eólica, la cual es almacenada en baterías.

Asimismo, cuenta con un sistema de reutilización de agua y tratamientos cloacales. Se realiza el almacenamiento y recolección de agua, mediante un sistema de canaletas que recolecta agua de lluvia y agua por deshielo. El agua se utiliza hasta 3 veces dentro de la vivienda, con un tratamiento de aguas grises y negras. Una cisterna depura el agua para el consumo personal. Las aguas grises, van a unas celdas botánicas de interior con el fin de conformar un jardín verde que funciona como regulador de la temperatura interior, la ventilación y el riego de las plantas ornamentales y comestibles. Por último, esa agua se utiliza para la descarga del baño. Las aguas negras pasan por una cámara séptica para luego dirigirse a un canchero exterior, donde las plantas ornamentales son alimentadas por estas aguas.

Tiene una forma plana al frente y semiesférica hacia la parte posterior. El sistema de calefacción y ventilación, mediante un frente vidriado en dirección al sol, favorece la entrada de luz y calor.

Para la construcción de Tol-Haru, se utilizaron 330 neumáticos, 3.000 latas, 3.500 envases pet, 3.000 botellas de vidrio, 300 cajas de cartón y tres carcasas de lavarropas. Todos reciclados.

Esta construcción fue replicada en muchos lugares del país y del mundo, en Mar del Plata, Bolsón, Córdoba, Uruguay, Chile, España, Isla de Pascua, etc. destinadas al funcionamiento de escuelas, centros de arte, hospedajes turísticos, viviendas, etc.

Solicitud de reforma:

La casa, actualmente se encuentra cerrada y en estado de abandono, y es a través de esta solicitud que los vecinos, en ejercicio de sus derechos ambientales, solicitamos a la Convención Constituyente incorpore a **la construcción sustentable dentro del Art. 83° como una de las acciones que el Estado Municipal debe instrumentar, promover, fomentar y regular** para que el ambiente deje de ser un "slogan" de moda, y se transforme en uno de los pilares fundamentales de nuestro acervo ético, cultural y social, tal como se encuentra consagrado en nuestra Constitución Provincial y Nacional.

[Handwritten signature]

Garda Carrasco

[Handwritten signature]

Radio ZULIANI
14.062.636

A limpiar Uslugia.

[Handwritten signature]

ANDRÉS FISZBEJN
ANALISTA AMBIENTAL

Dario Stefanini

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Stefanini Fiorella

[Handwritten signature]

ACOTTA ALITANORA MT.

[Handwritten signature]

Gómez M. Laura.

[Handwritten signature]

Alba pençies Nobile

PROGRAMAS. ECOVIDA AMBIENTE

RADIO NACIONAL USTONIA
RADIO PÚBLICA FUEGUINA

[Handwritten signature]

Javier Jotunski

ARQ. LUIS VAL
15614740

[Handwritten signature]

MAGUSTINE TOBLE.
DNI 31219353
2901609143

[Handwritten signature]

Diego De Francisco
DNI 25.251.112